

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 229 Martes 30 de noviembre de 2010 Pág. 37645

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35643 TECNOLOGÍA Y SERVICIOS DE RESTAURACIÓN, S.L.

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 892/09 ejecución 202/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 19 de noviembre de 2010 declararando al ejecutado Tecnología y Servicios de Restauración, Sociedad limitada, en situación de insolvencia total por importe de 9.053,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100085531-1